



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 OCT. 1986

Expte. N° 10.128/86

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el / concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con de dedicación semiexclusiva para la materia Química General e Inorgánica y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en / su despacho N° 95/86,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 9 de Octubre de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA de la Facultad de Ciencias Naturales a las si-/ guientes personas:

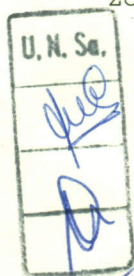
TITULARES:

- Lic. Roque RIGGIO
- Lic. María Sara RODRIGUEZ REY de SASTRE
- Ing. Juan Carlos SANCHIS.

SUPLENTES:

- Bioq. María Graciela BOVI de DE PASCUALE
- Bioq. Juan Carlos COLLADOS
- Dra. Esther A. RAMONDELLI de STARICCO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de ra zón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARÍA ACADEMICA

Lic. ALDO J. M. ARMESTO  
VICE RECTOR  
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 573 - 86